

Acta # 14

Reunidos los Miembros de la Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria en la Alcaldía Municipal de San José, Departamento de Choluteca a las 9:18 de la Mañana del día Viernes 12 de Julio del año 2024 en el cual se desarrolla la siguiente Agenda

1. Oración a Dios 2. Comprobación del Quórum 3. Apertura de la Sesión 4. Lectura del Acta Anterior 5. Lectura de Correspondencias recibidas 6. participación 7. Informe del Señor Alcalde Municipal 8. Asuntos Varios 9. Acuerdos Municipales 10. Cierre de la Sesión 1.1 Oración a nuestro Dios dirigida por;

Jonatan Epimenio Funes 2.1 Se comprobó el Quórum con la

Asistencia del Señor Alcalde Municipal Nahun Zambrano Estrada, Vice Alcalde Municipal

Carla Patricia Cruz y los Regidores por su Orden: Primer Regidor: Hernán Isidro

Ortiz Reyes, Segundo Regidor: Carlos Enoc Morán Oliva, Tercer Regidor: Betty Maldonado

Cruz, Cuarto Regidor: María Elizabeth Cruz López, Quinto Regidor: Nectali Avila-

Núñez, Sexto Regidor: Elvia Yamileth Reyes Comisionado Municipal, Julio Nuñez Bustillo

vive



Auxiliar de Aldea las Marías; Marciano Varado, Enelda Ortiz y Juana de Dios Flores del Caserio la Joya, Jonatan Epimenio fúne Maria Teofila Corea, Maria del Rosario Corea y Lesly Corea del Caserio las Garzas y Secretaria Municipal quien da fe de lo actuado

3.1 El Señor Alcalde Municipal Nahun Zambrano Estrada dio los buenos días y dio una cordial bienvenida a todos los presentes y da por abierta la Sesión 4.1 La Secretaria Municipal dio lectura al Acta Anterior la cual fue discutida - aprobada y firmada por el pleno de la Corporación Municipal 5.1 A si mismo dio lectura a las Correspondencias recibidas donde dice; San José Cholulteca 12 de julio del Año 2024 Señores: Alcalde Municipal Nahun Zambrano y Corporación Municipal, Respetables Señores, esperamos se encuentren bien de Salud, desempeñándose en sus labores diarias, El motivo de la presente es para Solicitarles materiales de Construcción para mejoras a nuestra Casa de Oración, Iglesia - Santa Cecilia ubicada en el Caserio la Joya les solicitamos 50 bolsas de Cemento, 200 bloques y un viaje de arena, esperamos que nuestra petición sea atendida y su respuesta sea positiva, de ante mano Agradecidos por su apoyo y disponibilidad, Atentamente, Consejo Pastoral Comunitario, Coordinadora; Telma Valladares, Sub-Coordinadora; Juana de Dios Flores y Tesniera; Enelda Ortiz * Caserio las Garzas, Aldea las Marías San José, Cholulteca 12 de julio de 2024, Honorable Corporación Municipal de San José, Cholulteca presente, esta humilde nota es portadora de un cáliz y respe-

VIVO



Un cordial Saludo para todos ustedes, deseandoles muchos exitos en sus delicadas funciones. Despues de Saludarles permitasenos exponer lo siguiente desde hace muchos años, el Sector 2, del Caserio las Barzas, Viene afrontando un serio problema a Causa de una quebrada que nos Separa del resto del Caserio, dicha quebrada re presenta un serio peligro en tiempos de lluvias ya que por ahi tienen que Cruzar nuestros niños para asistir a los Centros Educativos al igual que los Adultos que a diario tenemos que Cruzar por allí, por las Razones antes expuestas nos vemos obligados a Solicitar a ustedes en la medida de lo posible, se nos Construya una Caja puente Sobre esta quebrada para Seguridad de estas familias y evitar tragedias mayores en el futuro. Sin Otro particular y en Espera de una respuesta afirmativa, nos Suscribimos muy atentamente en nombre de las doce familias afectadas. Jonathan Epimenio Funes, Erick Andony Garcia, Maria del Rosario Corea, Maria Teofila Corea, Arlyn Stephanie Alvarado y Alman Corea Baca. 6.1 El Alcalde Municipal dijo aqui hay varias personas que nos acompañan y queremos escucharles y le doy la palabra a Eneldo Ortiz. Enelda Ortiz dijo buenos días y pues tenemos necesidad en la Iglesia Santa Cecilia de La Joya y pues a ver que respuesta nos dan de la solicitud. El Alcalde dijo me gustaria escuchar la opinion de cada Regidor y como ya escuchamos la Solicitud Primer Regidor dijo buenas días y disculpe porque ando mal todavia de la garganta, que Dios me los bendiga a todos, Compañeros y

vive

y todos los que estamos acá, creo que en Solicitudes de Cosas Religiosas espirituales del Municipio, nosotros como Corporación Siempre estamos anuente y le decimos que si prontamente, puede ser evangelica, Adventista, Católica. puede ser cualquier Religión y aquí nosotros no estamos aquí por credo, color o Religión y a la Iglesia de la Joya no se le ha apoyado y se le ha apoyado a todas, no puede ser excepción, hay que darle una pronta respuesta, porque una es que hay Recursos entonces hay que apoyar. Segundo Regidor dijo hay que apoyar esas necesidades para eso estamos para apoyar si no de nada sirve estar así si no que todas las Solicitudes que vengan y que se sepa que son para bien de la Comunidad hay que apoyar. Tercero Regidor dijo esta bien hay que apoyarlos. Cuarto Regidor dijo si tambien estoy de acuerdo y hay que apoyarlos Quinto Regidor dijo igual como dicen los Compañeros hay que apoyarlos. Sexto Regidor dijo si está bien que se les apoye. El Alcalde Municipal les dijo ya escucharón la opinión de la Corporación Municipal y aquí se ha hablado de apoyar a las iglesias siempre y cuando haya fondos, pero las solicitudes tienen que ser aprobadas y ya ustedes se dan cuenta que está aprobada y que van a tener el apoyo por parte de la Alcaldía Municipal. Juana de Dios flores dijo muchas gracias y me alegro porque nos aprobarón la solicitud. El Alcalde dijo ahora vamos a escuchar a los amigos del Caserio las Gargan que nos visitan. Jonatan Epimerio Funes dijo buenos días honorable.

Corporación Municipal, ya varios años que venimos enfrentando un problema en la Comunidad de las Tarzas en el Sector #02 y el problema es en una quebrada, en tiempos de lluvia y tenemos el temor que en cualquier momento puede haber una tragedia de algún niño que cruce por ahí, porque vienen a la escuela y pues hemos tomado a bien hacer esta solicitud. El Señor Alcalde Municipal dijo ya esta solicitud es de otro tipo ya no es de Iglesia, es de una Caja puente en el Caserio, pues todos los que conocemos las Tarzas en tiempo de invierno, no se puede pasar y hay mucho niño y es un peligro. y ya aquí estamos hablando de un proyecto y en el plan de Inversión del año 2024 no está este proyecto, pero viendo la necesidad se puede dar prioridad pero para eso tiene que ser aprobado y pues escucharemos la opinión de la Corporación Municipal. Primer Regidor dijo, nuevamente buenos días y eso es prioridad porque es un riesgo lo que está diciendo él es una vida, y un niño no mide peligro - mira una quebrada crecida, y se puede caer y puede fracasar. y que es lo único para esta solicitud que primero hay que hacer. el perfil hay que hacer el presupuesto para aprobarlo. ahorita solo viene una solicitud de una Caja puente, lo que si vamos a aprobar que se mande hacer ese estudio y el diseño y aprobar el proyecto por que si es prioridad para los niños y para la Comunidad. El Alcalde Municipal dijo ahorita con el plan de Emergencia Municipal que declaro COPECO a San José y Apacila-

VIVE



que, los únicos dos Municipios que declaró Copacabana en emergencia, está es la Oportunidad de poder ayudar a esta gente, porque para mí es mejor hacer esta Caja puente que comprar material y tirarlo a la calle y que cuando llueva se lo vuelva a llevar, sería mal gastar el dinero y lo veo bien. Primer Regidor dijo, es que para hacer un proyecto a otro aunque no haya emergencia si es una prioridad, y lo que le digo yo que ahorita solo viene una solicitud, hay que mandar hacer y saber el tipo de proyecto y que me gusta y hacer lo mejor. El Alcalde le dijo lo importante es la Aprobación, porque el perfil se hace rápido en un día se puede hacer; Segundo Regidor dijo estoy de acuerdo que hay que hacerlo y lo que dice don Hernán del perfil eso hoy mismo se puede ir hacer, lo que se quiere es el perfil y ver los costos porque tenemos que saber el costo que va a tener la Caja puente, pero hay que haberlo de inmediato y me imagino que en estos años atrás ni llovía, no se preocupaban pero ya hoy que llueve la cosa cambia. Epiménio Funes dijo la semana que llovio. Segundo no hubo paso por ahí. Segundo Regidor dijo si estoy de acuerdo que se haga. El Alcalde Municipal dijo recuerden que no está en el plan de inversión del 2024 primero hay que aprobarlo y después se hace el perfil, porque no está en el PIM. Segundo Regidor dijo es que la razón es esta que como no está en el PIM, hay que hacer un frappeo. El Alcalde Municipal así es, ya luego de la aprobación hay que ver de donde se quita para poder hacer ese proyecto de la Caja puente. Tercera Regidora dijo si estoy de acuerdo, porque es algo importante para los niños para que no tengan ese-



Peligro de que se los lleve el agua. Cuarta-
Regidora dijo si estoy de acuerdo y es prior-
dad tanto para niños como adulto para
todos es bueno eso y tambien si se puede ha-
cer más rápido porque imagínese después lamentar
un caso terrible. Quinto Regidor dijo y más bien
ahí son dos cajas puentes que se necesitan ahí
por donde Rafael y más bien ustedes se habían
tardado en hacer esa solicitud para pedir este
proyecto, porque ese problema es prioridad
El Señor: Jonatan Epimenio funes dijo ya ha-
bíamos solicitado, creo que en el período de
Jose Ramirez se dejó en el PIM pero no se
le dio seguimiento y estábamos esperando na-
da. El Alcalde Municipal le dijo si es que
cada administración maneja sus solicitudes
Sexto Regidor; dijo si estoy de acuerdo ahí están
en alto riesgo los niños y todos los días van
a la escuela. El Alcalde Municipal les dijo
bueno ya ustedes escucharon la opinión de
cada Regidor y se puede decir que la solicitud
están aprobadas. El Señor: Jonatan Epimenio
funes dijo de mi parte agradecerles por tomar
en cuenta nuestra petición y vamos a estar
pendiente haber en que momento se da inicio
al tener los fondos el Alcalde. Segundo Regidor
dijo yo pienso que eso se debe hacer antes
de que venga el invierno de postrera, si
hace Canicula. El Alcalde dijo si se va a
mandar hacer el perfil para tener un presupuesto
y después ver el PIM 2024 y ver que proyecto se
puede dejar y hacer esa caja puente y le ex-
plio que ya por que se aprobó, es que ya ma-
ñana se va hacer, pero no es así, pero la idea

VIVO



es hacerlo lo mas pronto posible y si no se puede hacer con el efectivo que hay, al venir la otra transferencia se hace, porque ahorita hay otros compromisos por ejemplo el pavimento del Barrio Monk fresco del casco urbano no se ha comenzado, pero ya con el otro desembolso se hace y si se puede en este mismo pues iniciamos, pero ahorita ya dimos el primer paso de aprobarlo y luego se hace el perfil para tener un presupuesto y darle prioridad. El Señor Jonathan Epimeto pues dijo muchas gracias y que Dios les bendiga. La Secretaria Municipal tambien dio lectura a solicitud recibida donde dice; San José, Cholulense 12 de Julio 2024 Señor Alcalde Nahum Zambrano Estado Alcalde Municipal y su Corporación, se les Saluda Cordialmente esperando se encuentren bien de Salud y gozando de la protección de Dios. El motivo de la presente es para solicitarle que por su digno medio nos apoye con la donación de un Aire Acondicionado para la Oficina del RNP del Municipio San José, ya que debido a las altas temperaturas del clima se vuelve un ambiente desesperable para trabajar en las horas del medio día. Sin más agradecemos sus infinitas colaboraciones y agradecimientos. Atentamente, Tecnico Registral Eriberto Garcia Romero, RCM; Elvin Josué Nuñez. RCM; Vilma Yardeni Osorio. RCM. Oscar Javier Barahona. El Señor Alcalde Municipal dijo quiero escuchar la opinion de cada uno de ustedes. Segundo Regidor dijo cuando es en casa particular lo que se hace es que hacen un convenio con el dueño de la



Casa de que no le van a pagar tanto mes para comprar ese aparato. El Alcalde dijo y el dueño tiene que aceptar por que ahí tienen años de estar ahí Alquilando. Quinto Regidor dijo si ahí es una oficina pero es una renta, entonces ahí lo que tienen es; exigirle al dueño para que les de las comodidades a ellos o los servicios que ellos necesitan, porque ahí es privado. Primer Regidor dijo ahí hay varios métodos si se compra el aire no es que ese aire va ser del dueño de la casa, sino que del que lo pone, y que es lo que para que ahí el problema es que aire acondicionado no amerita ahí por que es una casa de teja. El Alcalde Municipal dijo para más que soliciten un ventilador cada uno. Sexta Regidora dijo y para poner aire acondicionado tendrían que poner puertas de vidrio. El Alcalde dijo una respuesta se la tiene que dar entonces les podemos donar por ventiladores. Cuarta Regidora dijo y aun estando son capaz que se llevan los ventiladores en la noche para sus casas. Segundo Regidor dijo hay unos ventiladores grandes que esos no se los pueden llevar. 7. y El Alcalde Municipal dijo la vez pasada les hable de un fondo que se dejó para Contra parte del Instituto que se va hacer o construir y que nos mandaron una nota que no se va hacer en este año, y quien solicitarles un traspaso de ese fondo y son Lps. 700,000.00) 300,000.00 para el proyecto de agua de las Joyas y los otros 400,000.00 para compra de Lámina y cemento. ya se dio, pero no se ajusto, y con ese pro-



yecto de agua tenemos una Contra parte por parte de ADEPES que no es mucho, pero nos van a dar tubos de pvc y la bomba es lo que nos han prometido, y ahí se busca un generador, porque no podemos con Energía por lo que ellos deben a La ENEE casi tres millones y se va a comprar una planta Diesel y se va a reparar el tanque y del tanque al Caserio va ser todo nuevo. Segundo Regidor dijo ahí se tiene que entrenar bien a la persona que va a manejar ese sistema. El Alcalde dijo ahí sería la Junta de agua que tienen que asignar a una persona responsable. Cuarta Regidora dijo y porque ellos no hacen así como los otros que vienen de las Comunidades y vienen a solicitar así como vino don Jonatan para que ellos miren que es la Corporación Municipal que aprueba eso. El Alcalde le dijo si pueden venir la otra sesión si no hay prisa. Segundo Regidor dijo nosotros ya sabemos el problema que tienen ellos con el agua y eso desde ya días y ese proyecto es necesario, pero es bueno que manden solicitud. Quinto Regidor dijo con el proyecto de agua es bueno ayudarles porque es un problema serio que tienen ellos pero como se dice que vengamos. El Alcalde Municipal les dijo entonces hagamos el traspaso. Primer Regidor dijo el traspaso se puede hacer, el problema es que regresemos al mismo, porque usted solo los pide traspaso para tal proyecto pero después venimos que ya se compró que ya se dio y nada. y como Corporación Municipal no se nos ha respetado y no puede decir nada uno porque es molestarse, con eso de los

Láminas y cemento. El Alcalde le dijo pero en lo que es cemento y láminas no puedo hacer un perfil. Primer Regidor dijo pero si cotización. El Alcalde le dijo volvemos a lo mismo de cotizaciones usted fue Alcalde Don Enoc también el hacía las compras y le entregaba a la gente que solicitaba y que era nunca se terminaba y si algún día tengo problemas quien va responder soy yo. Primer Regidor dijo entonces no me tome en cuenta. El Alcalde le dijo, cuando me refiero a ese tipo de compras ya de proyecto yo les entiendo, y cuando se les da el perfil ni lo miran ni lo llevan, porque la sesión pasada se les dio y no lo quisieron llevar, que puedo pensar yo que lo hacen por molestar. Primer Regidor dijo si lo lei y yo se que esto que va y que es el lo que no va dentro de un perfil entonces para que lo voy a estar discutiendo. Segundo Regidor dijo pero nada cuesta conseguir las cotizaciones. Primer Regidor dijo y no fuera tanto las cotizaciones. Aun que dijera se van a comprar tantas láminas para tantas familias oh se va a gastar tanto, pero aquí es a mata caballo y sólo es de apruebenme y después se gastaron como seiscientos mil y uno ni sabe a que familia, entonces las cosas son así; los proyectos las compras son aprobadas previa. El Alcalde Municipal le dijo pero ya les he dicho si tienen una duda sólo se van a tesorería, ahí están, cotizaciones, facturas, Ordenes de pago, que eso entiendo yo verdad, que eso lo hace el T.S.C. primer Regidor dijo y las bombas no se han comprado y el aire acondicionado que aprobamos también. El Alcalde le dijo no se ha comprado no he tenido



tiempo. Primer Regidor dijo pero aquí está la Vice
Alcalde va a cada rato a Tegucigalpa ella está
disponible. El Alcalde le dijo Si está bueno -
aquí solo se le extiende el cheque y lo va a comprar
Quinto Regidor dijo entonces Vice Usted tiene
que estar encima y entonces en que estamos.
Vice Alcalde Carla Patricia Cruz dijo no tengo
Tiempo. 8.1 La Tesorera Municipal dio lectura
al informe de Ingresos y Egresos mes de Junio
año 2024 e Informe del Segundo Trimestre de
Abril, mayo y Junio año 2024 y se detalla así:

INGRESOS MES DE JUNIO AÑO 2024

Descripción	Cantidad
Impuesto Sobre Bienes inmuebles Urbanos	1,283.69
Impuesto Sobre Bienes inmuebles rurales	1,527.95
Impuesto personal	448.13
Tiendas	800.00
Ferreterías	500.00
Pulperías	1,395.00
Servicios de moto taxis	400.00
Cantinas y expendias de agua Andiente	1,750.00
Tren de Aseo	270.00
Constancias	200.00
Autorización y Vistos buenos	1,435.00
Matriculas de Marcas de Herrar	400.00
Medidas y Remedidas de Terreno y edificaciones	450.00
Permiso para Operación de Negocios	9,435.35
Permiso para forjar fierro	40.00
Multa por presentación de Declaraciones	
Jeradas Tardías	242.00
Multa por no ventear	5.00
Recuperación Bienes inmuebles urbanas	5,907.68
Recuperación Bienes inmuebles rurales	3,279.76
Recuperación impuesto personal	470.00



Recuperación a establecimientos Comerciales 2,250.00

Recuperación impuesto establecimientos de Servicio 4,000.00

Recargos por impuestos municipales 25.59

Intereses por impuestos Municipales 177.97

Total ingresos Corrientes 36,693.12

más intereses Bancarios del mes de junio año 2024 1,065.22

más Depósito de tres meses de transferencia (mes de Abril, Mayo y junio - año 2024 6,236,700.45

más Depósito de transferencia del Gobierno central para proyectos de Caminos productivos de la Secretaría de infraestructura y transporte 2,000,000.00

Total Ingresos del mes de Junio año 2024 8,274,458.79

INFORME DE EGRESOS MES DE JUNIO AÑO 2024

Descripción	Cantidad
-------------	----------

Programa de Funcionamiento	
Sueldo a empleados Municipales correspondiente al mes de junio 2024	2,07,400.00

Decimo Cuarto mes de Salario a empleados Municipales año 2024	155,366.67
---	------------

Dieta a Regidores Municipales mes de Mayo año 2024	96,000.00
--	-----------

Telefonia Celular	835.00
Jornales	8,500.00

Retribución al personal Directivo Auxiliares	300.00
Comisiones y Gastos Bancarios (emisión de estados de Cuentas)	200.00

Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	54,650.00
--	-----------

Beneficiarios (prestaciones a unidad Municipal Ambiental)	123,502.22
---	------------



viaticos nacionales (Departamento de Catastro)	870.00
Productos alimenticios y Bebidas	2,562.00
Gasolina	15,225.20
Diesel	9,446.00
Utiles de Escritorio oficina y enseñanza	230.00
Ayudas sociales a personas	15,603.00
Total Egresos programa de fomento	690,690.09
programa fortalecimiento Social y Comunitario	
Subsidio de Salud para personas enfermas de bajos recursos economicos (pacientes de Dialisis y otras enfermedades)	24,600.00
Subsidio de Salud para Compra de 10 Sillas de Ruedas para personas con Discapacidad	76,275.00
Subsidio de Educación (meses de Abril a Junio año 2024)	991,500.00
Subsidio de Salud (meses de Abril a Junio año 2024)	475,000.00
Mejoramiento de Viviendas (construcción de techos completos) para familias de extrema pobreza) Compra de materiales para Construcción de techos	7,000.00
Remodelación de Escuela Ramon Rosa de aldea el Macuelizo	554,566.77
Remodelación de Escuela Manuel Bonilla de Aldea Coraycito	462,104.93
Remodelación de Escuela Ramon Rosa de Aldea la Cruzita	411,263.21
Remodelación de Escuela Lempira de Aldea Las Manías	222,065.09
Total programa fortalecimiento Social y Comunitario	3,224,375.00
Programa Atención a La Mujer	



apoyo a las mujeres del Municipio
para dar a luz, medicina y mujeres
con enfermedades terminales y especia-
les en los diferentes Centros de Salud
(Eje de Salud)

22,000.00

Total programa Atención a la Mujer
programa fortalecimiento cultural y
Convivencia Social

22,000.00

Subsidio a particulares para compra
de alimentos para velorio a personas
de familias de bajos recursos econó-
micos) Subsidio para gastos funebres
a varias personas

5,000.00

Subsidio de Seguridad Social para
policías Municipales Comunitarios (1
mes de Junio Año 2024)

51,000.00

Mejoramiento a los sistemas de energía
eléctrica en el Municipio (Cambio y
reparación de lámparas, mejoramiento
de tendido eléctrico, postes, transfor-
madores, Compra de cuchillas, fusibles
etc.)

258,165.57

Total programa fortalecimiento cultu-
ral y Convivencia Social

314,165.57

programa Fortalecimiento al desa-
rrollo Administrativo y económico

Mejoramiento y reparación de la ca-
rretera en aldea el Macuelizo y sus
caseríos

5,000.00

Total programa Fortalecimiento al
desarrollo Administrativo y económico

5,000.00

programa infraestructura Municipal
Construcción de huellas en cuesta de ca-
rretera del caserio el guayabal de aldea



las Marías

172,500.00

Aporte Municipal para proyectos de Caminos productivos (Construcción de pavimento de concreto ciclopeo tramo #4 en las marías y elaboración de 4 Rotulos de Metal)	30,001.20
Cuota a la Mancomunidad MANSUR: FRAM pago del segundo trimestre 2024	120,000.00
Total programa Infraestructura Municipal	322,501.20
total Egresos del mes de Junio año 2024	4,578,731.86

ESTABILIZACION DE SALDOS

Saldo al inicio del mes de junio año 2024	3,798,658.79
Mas ingresos del mes de junio Año 2024	8,274,458.79
total ingresos Recaudadas en el mes de Junio año 2024	12,073,117.58
Menos Egresos del mes de junio año 2024	4,578,731.86
Total Saldo Disponible al 30 de junio año 2024	7,494,385.72

INFORME DE INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024.

DESCRIPCION	CANTIDAD
Impuesto sobre Bienes inmuebles Urbanos	7,881.11
Impuesto sobre Bienes inmuebles Rurales	9,099.34
Impuesto personal	6,706.32
Tiendas	1,000.00
Ferreterías	1,000.00
Pulperías	2,395.00
Glorietas	100.00
Librería y papelería	400.00
Billares	1,368.08
Servicios de Mototaxi	1,905.00
Servicios de Transporte	1,050.00
Carlinas y expendios de Agua Ardiente	7,665.00
Molinos	300.00



Telefonía Movil

282.779.40

Arten de aseo

2.520.00

Constancias

750.00

Autorizaciones y vistos Buenos.

2.775.00

Licencias Para Bailes Y Fiestas.

350.00

Matriculas de Marcas de hierro

900.00

Permiso de Construcción, Restauración y demolición

250.00

Medidas y Remedidas de terrenos y Edificaciones

1.850.00

Permiso Para operación de Negocios

30.456.05

Permiso para Forjar Hierro

80.00

Multa por presentación de declaraciones

Sumas tardías

509.00

Multa por no ventear

25.00

Recuperación Bienes inmuebles urbanos.

9.780.83

Recuperación Bienes Inmuebles Rurales.

12.087.55

Recuperación Impuesto personal

1.520.00

Recuperación impuesto a establecimientos Comerciales

2.250.00

Recuperación impuesto establecimiento de Servicios

14.240.00

Recargos por Impuestos Municipales.

43.92

Intereses por Impuestos Municipales.

309.64

Total Ingresos Corrientes.

404.346.24

Mas intereses Bancarios de mes de Abril

Mayo y Junio año 2024.

4.427.25

Mas depositos de dos trimestres de trans.

Ferencias (meses de enero a Junio año 2024)

12.473.400.90

Mas deposito de Transferencias del gobierno

Central para programa Nacional de -

Intervención de infraestructura escolar

3.300.000.00

Mas deposito de transferencia del gobierno

Central para proyectos de Caminos Productivos

de la Secretaria de infraestructura y transporte

2.000.000.00

VIVE



total ingresos del segundo trimestre de Abril a Junio año 2024.	18,182,174.39
Informe Egresos del segundo trimestre meses de Abril A Junio año 2024	
Programa de Funcionamiento	
Sueldo a Empleados Municipales correspondiente a meses de Marzo a Junio 2024	795,700.00
Decimo Cuarto mes de Salario a Empleados Municipales año 2024.	155,366.67
Dieta a Regidores Municipales meses de Febrero A Mayo año 2024.	384,000.00
Retribución Al personal directivo Auxiliares	900.00
telefonía Celular	3,195.00
Jornales.	32,900.00
Servicios Juridicos	120,000.00
Beneficios (prestaciones A Esposa de director de Justicia)	105,313.16
Beneficios (prestaciones A unidad Municipal Ambiental)	123,502.22
Comisiones y gastos Bancarios (emisión de Constancias y estados de cuenta)	650.00
Mantenimiento y Reparación de equipo de transporte.	54,650.00
Viáticos Nacionales (departamento de catastro)	870.00
Productos Alimenticios y Bebidas	20,467.00
Gasolina	28,585.20
Disel	17,676.00
Utiles de oficina escritorio y Enseñanza	954.00
Utiles y Materiales electricos	1,700.00
Ayudas Sociales a personas.	45,904.00
Total Egresos Programa de Funcionamiento	1,892,333.25
Programa Fortalecimiento Social y comunitario	
Subsidio de educación (meses de Febrero A Junio año 2024.	1,641,500.00



Subsidio de Salud Creces de Febrero A Junio
año 2024.

815,000.00

Subsidio de Salud para personas enfermas
de bajos recursos económicos (pacientes de
diálisis, y otras enfermedades)

76,500.00

Subsidio de Salud para compra de 10 sillas
de Rueda para personas con discapacidad

76,275.00

Compra de kits escolares para donarlos a alum-
nos de todos los centros educativos del Municipio

499,996.80

Remodelación de Escuela Ramon Rosa de-
aldea el Macuelizo

554,566.77

Remodelación de Escuela Manuel Bonilla de
aldea Coraycito

462,104.93

Remodelación de Escuela Ramon Rosa de -
aldea la Cruzita.

411,263.21

Remodelación de Escuela Tempira de aldea
Las Marias

222,065.09

Mejoramiento de viviendas (techos, pisos, pila y
Baños) para familias de extrema pobreza
en la aldea de Macuelizo, Coraycito, el
Cacao, Las Marias, la Cruzita y San José
Centro (Compra de 885 laminas de aluzinc
y 600 Bolsas de cemento.

693,840.00

Mejoramiento de viviendas (Construcción de
techos completos) para familias de extrema
pobreza) compra de materiales para cons-
trucción de techos.

105,603.00

total programa Fortalecimiento Social y
Comunitario

5,558,744.80

Programa atención a la Mujer

Apoyo a las Mujeres del Municipio para
dar a luz, Medicina y Mujeres con enferme-
dades terminales y especiales en los diferentes
centros de salud (Eje de Salud)

72,000.00

VIVO



operatiuns de limpieza por grupos de Mujeres a Nivel Comunitario para la prevención de enfermedades de Transmisión Vectorial (Eje de Ambiente) (pago de planillas de limpieza en calles del casco urbano y crematorio Municipal)	76,000.00
Subsidio para la celebración del día de las Madres (Eje de Participación Social y Política)	125,522.00
Total programa Atención A la Mujer	267,522.00
Programa Fortalecimiento cultural y convivencia Social	
Subsidio a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro (Realización de campeonatos, Premios apoyo con uniformes, tacos para los diferentes equipos del Municipio) Compra de Uniforme deportivo y 3 Balones.	10,000.00
Subsidio para celebración de eventos culturales, (celebración de Feria patronal, Villa Navideña) Segundo desembolso para pago de gastos de la celebración de la Feria	250,000.00
Subsidios a particulares para Compra de alimentos para Vebrío A personas de Familias de bajos Recursos económicos)	
Subsidio para gastos Funebres A varias personas.	46,288.00
Subsidio para Compra de ataúdes, para personas de bajos recursos económicos (Compra de 9 ataúdes, 1 para niño y 8 para adultos)	61,500.00
Subsidio de Seguridad Social (Subsidio a plan)	5,000.00
Subsidio de Seguridad Social para policías Municipales Comunitarios meses de Marzo a Junio año 2024.	221,000.00
Mejoramiento a los Sistemas de energía eléctrica en el Municipio Cambio y.	



370

Reparación de lámparas, Mejoramiento de tendido eléctrico, postes, transformadores, Compra de cuchillas, Fusibles Etc) pago por instalación de un transformador en el casco urbano.

266,165.57

Mejoramiento de Centros Comunales de Reunión y oración en Coraycto, la Cruzta Macuelizo, las Marias, y San José centro donación de Materiales para Construcción de techo en el Centro comunal de aldea Las Marias

96,355.57

Total programa fortalecimiento Cultural y Convivencia Social

956,308.57

Programa fortalecimiento al desarrollo administrativo y Económico

Bono tecnológico para agricultores (abono urea) en aldeas de la Cruzta Las Marias, Coraycto, Macuelizo, el Cacao, y San José Centro (Compra de 650 quintales de urea)

455,000.00

Mejoramiento de huellas en Cuesta de excel del caserio el chaparro (Compra de material arena, piedra, grava, cemento tabla)

208,239.68

Mejoramiento y Reparación de la Carretera en aldea el Macuelizo y sus Caseríos

5,000.00

Total programa fortalecimiento al desarrollo administrativo y Económico.

668,239.68

Programa Infraestructura Municipal Construcción de pavimento con concreto ciclopeo E: 15 CM. en partes críticas de tramos carreteras en los sectores de cruce el Carreto, las cositas - quebrada los laureles de las Joyas



4 Caserio los Baca de aldea la Cruz.	945,000.00
Construcción de huellas en cuesta de carretera el guayabal de aldea las Marias	172,500.00
Aquisición de mobiliario y equipo de oficina (Compra de Sonido con todos sus accesorios Cuota a la Mancomunidad MANSURFRAN)	39,996.07
Pago primer y segundo trimestre año 2024	240,000.00
Aporte Municipal para proyectos de caminos productivos (Construcción de pavimento de Concreto ciclopeo tramo 114 en las Marias y elaboración de 4 Rotulos de Metal)	30,000.20
Total programa infraestructura Municipal	1427,497.27
Total Egresos del Segundo trimestre meses de Abril A Junio año 2024.	10,770,615.57

Estabilización de Saldos.

Saldo al inicio del segundo trimestre año 2024	82,826.90
Mas ingresos del segundo trimestre año 2024.	18,182,174.39
Total ingresos Recaudados en el segundo trimestre año 2024.	18,265,001.29
Menos Egresos del segundo trimestre año 2024.	10,770,615.57
Total Saldo disponible al 30 de Junio año 2024	7,494,385.72

Primer Regidor dijo tengo mucha observación en el informe y pido la Sensates y que no digan que son oposiciones, Primero dice que gastaron en mantenimiento de Carro Lps. 54,650.00 en que Carro? El Alcalde Municipal le dijo al unico Carro que se le da mantenimiento y que se le compran piezas nuevas, como ser llantas es al Carro de la Alcaldia. Primer Regidor dijo y el Carro de la Alcaldia no es para que este jalando material para un proyecto, este Carro de la Alcaldia es para cualquier diligencia, pero yo lo miro Siempre Cargado con bates, Cemento y todo. Atrapagunta es ya estan terminados los proyectos de.



Escuela y Carretera porque aquí ya están pagados. El Alcalde Municipal dijo no se ha terminado solo se les ha dado el 50% y al ingeniero se le da dinero de acuerdo al avance de Obra porque no se le puede dar antes todo el dinero el 20% es al final cuando lo termine, Primer Regidor dijo yo se que es por avance de Obra, pero si yo me sumo 554,000.00 más 467,000.00 más 411,000.00 y 200,000.00 ya están los 8 millones dados casi mente, El Alcalde Municipal le dijo de Caminos productivos son dos millones y de reparación de Escuelas son 3,300,000.00 primer Regidor dijo bueno no se el avance y es energía de San José dice Compra de postes El Alcalde Municipal le dijo se comprarán 33 postes y se les está pidiendo a los patronatos que reporten de los postes dañados para Mandarles a cambiar, cuarta Regidora dijo pero eso se discute en sesión? El Alcalde le dijo si en mejoramiento de alumbrado público ya en las manías me reportaron que hay ocho postes malos, una vez teniendo todos los datos de los postes dañados, se va a Contratar a la persona encargada de cambiar eso, primer Regidor dijo igual hay un gasto que se debía de la feria (doscientos cincuenta mil) en este trimestre. El Alcalde le dijo eso es lo mismo sólo que la transferencia vino después de la feria. Primer Regidor dijo y veo aquí ciento veintitis mil (empio pago de prestaciones de la UIMA. El Alcalde dijo si es el pago de prestaciones de Sindy y Arely - Canales. Primer Regidor dijo y que monton de



pisto le Salio. El Alcalde le contesto eso fue lo que le salio Cuarta Regidora dijo Otra pregunta hoy ya se le esta dando a la Mancomunidad Man-Surfran, porque un año no se les dio. El Alcalde le dijo si, con ese dinero que no se dio se hicieron tres proyectos. Primer Regidor dijo que salva su voto en el gasto servicio jurídico y en el gasto de las Mochilas, porque no tuvimos información. Quinto Regidor dijo igual yo en eso de servicio jurídico mucho dinero, se está pagando y no se hasta donde va a llegar eso, son Lps 120,000.00, cuanto podíamos hacer con esos ciento veinte mil lempiras, El Alcalde le dijo pero si no estuviéramos pagando eso, no estuviéramos haciendo nada, Quinto Regidor dijo no hay ninguna reacción por parte de ellos de los demandantes. El Alcalde le dijo ellos tienen su abogado trabajando para ganar el caso, pero si no la ganan, es porque la Abogada está trabajando Quinto Regidor dijo está parado eso. El Alcalde le dijo pues esa es la idea de parar eso. Tercera Regidora dijo Pero esa Abogada va de poner frito y no arregla nada. El Alcalde le dijo yo no entiendo de Abogadas, pero eso es tardado ese proceso Segundo Regidor dijo para ganar un juicio yo pée seis años hasta que se gano. una vez leído y analizado y discutido el informe mensual de ingresos y egresos mes de Junio 2024 e informe del Segundo trimestre de Abril, mayo y Junio del 2024, Fue Aprobado por la Honorable Corporación Municipal. 9.1 La Corporación Municipal aprobó la Rendición de cuentas SAMI con sus Catorce formas acumuladas al Segundo trimestre año 2024. Saldo al inicio del periodo año 2024 Lps. 945,908.65 novecientos cuarenta.



cinco mil novecientos ocho lempiras con sesenta y cinco centavos. Ingresos Recaudados del periodo Lps. 18,413,260.42 dieciocho millones Cuatrocientos trece mil doscientos sesenta lempiras con cuarenta y dos centavos. Egresos del periodo Lps. 11,865,848.57 Once millones ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho lempiras con cincuenta y siete centavos, Quedando un Saldo al final del trimestre Lps. 7,493,320.50 Siete millones Cuatrocientos noventa y tres mil trescientos veinte lempiras con cincuenta centavos.

9.2 La Corporación Municipal aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, al II Trimestre año 2024 con un total de Egresos acumulados de Lps. 11,865,848.57 Once millones ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho lempiras con cincuenta y siete centavos.

9.3 La Corporación Municipal aprobó la Solicitud de la Iglesia Católica Santa Cecilia del Caserio La Joya con la compra de material de construcción que son 50 bolsas de cemento, 200 bloques y un viaje de arena.

9.4 La Corporación Municipal aprobó hacer el perfil para el proyecto Construcción de Caja puente de la Solicitud presentada por los habitantes del Caserio Las Gartzas #02.

9.5 La Corporación Municipal aprobó donar 4 Ventiladores, para uso de la oficina del Registro Nacional de las Personas, ubicado en el Centro del Casco Urbano de este Municipio.

9.6 La Corporación Municipal aprobó trasladar la Cantidad de Lps. 700,000.00 que estaban presupuestados para la Contra parte de la Construcción

de edificio del Instituto Mauricio Oliva He-
rrera en el Casco Urbano, para los proyectos
de; Mejoramiento del sistema de agua potable
del caserio las Joyas Lps. 300,000.00 y mejoramien-
to de viviendas, (techos, pisos, pila y baños) para
familias de extrema pobreza en la Aldea de Ma-
luelizo, Comaycito, el Cacao, las Marías, La Cru-
cita y San José, Centro Lps. 400,000.00 y se deta-
lla de la siguiente manera: TRANSFERENCIAS: ASIGNACIONES
DE EGRESOS A DEDUCIRSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
11	Fortalecimiento Social y Comunitario	700,000.00
001	Educación	700,000.00
	Contrato parte Municipal para Construcción de Edificio para el Instituto Mauricio Oliva Herrera en el Casco Urbano	700,000.00
1101 002 000 002 47 110 11-001-012	Totales	700,000.00

ASIGNACION DE EGRESOS A ANALIZARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
11	Fortalecimiento so- cial y Comunitario	700,000.00
002	Salud	300,000.00
	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Caserio de las Joyas	300,000.00
11 02 003 000 003 47 210 11-001-01 20 0610	Vivienda de familias en situaciones de pobreza extrema	400,000.00



Mejoramiento de
Viviendas (techos,
pisos, pila y baños)
para familias de
extrema pobreza
en la Aldea de ma-
cuelito, Coraycito
el Cacao, las Manos
La Cruzita y San
José, Centro

11 05 007 001 000 23700 11-001
01 10 0590 133

400,000.00

Totales

700,000.00

10.1 y no habiendo más de que tratar el Señor
Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión
a las 11:36 de la mañana.



Nufianis

Elvis Reyes

